

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON, Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—3

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA
PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA
Preparados por Pino y Vivo
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Ayer debió quedar firmado el decreto nombrando gobernador de esta provincia, no al Sr. Baeza, ni al Sr. Camuño, como se había dicho, sino á D. Juan Lopez Somalo.

El ser paisano, amigo y constante suscriptor á nuestro periódico por donde quiera que va, aparte de otras consideraciones, nos obliga á no decir nada por hoy de este nombramiento. No hace mucho tiempo, se dijo que el Sr. Somalo iba á obtener el cargo que en efecto ha obtenido ahora, y ya entonces dijimos, con la claridad que acostumbramos, lo que nos parecía.

Nosotros tenemos el constante criterio de preferir, sobre todas las cosas, á las que por cualquier concepto son nuestras. Y no decimos mas.

Ayer se reunió la comision del ayuntamiento que tiene á su cargo preparar y ordenar el programa de la próxima feria. Asistieron bastantes concejales y quedó acordado algo de lo poco nuevo que se puede hacer por mas que haya buenos deseos.

Invitados nosotros particularmente por algunos amigos de dicha comision á que manifestáramos si teniamos algun pensamiento nuevo, indicamos algo que se nos ocurrió; por todos los presentes se hicieron otras indicaciones, y en resumen, se convino en llevar á los dias de feria todos los actos públicos y solemnes que puedan realizarse.

Cae la feria en los dias en que realmente parece que termina el año, porque son los últimos de la recoleccion, los últimos de las fiestas populares, los últimos del calor, y deben solemnizarse, echando una mirada hacia atrás y preparándose á entrar en la *ordinaria* de los dias del invierno y del trabajo. A la feria, como tal, se le puede dar mas anchura, mas luces, mas música, mas fuegos artificiales, mas banderas y gallardetes, mas jaleo y mas ruido, pero nada mas; lo que se puede hacer de nuevo, es algo ageno á la feria, pero que,

celebrado en aquellos dias de fiesta y expansion, tendria mayor importancia y solemnidad. Y este es el propósito general.

Ya dos años se han hecho exposiciones agrícolas, y como esto no puede repetirse, no hay que pensar en ello para el año corriente. Pero pueden hacerse exposiciones más modestas y menos costosas, como de productos industriales, de labores de mujer, de pinturas ó de objetos artísticos.

Puede realizarse un certámen de Juegos Florales, cuyos recuerdos tanto enaltecen á su fundador y constante Mantenedor Sr. Fuentes.

Podria hacerse una distribucion de premios á la virtud, con cuyo nombre sabido es qué clase tan cristiana y humanitaria de concursos se entiende. Siempre es hermoso y siempre es ejemplar y consolador ver que se honra á esos héroes desconocidos cuyos méritos no tienen otra recompensa en la tierra que su propia satisfaccion. Esos humildes jornaleros que prohijan un desvalido huérfano y lo crían y educan como si fuera sangre de su misma sangre; esos hijos bendecidos del cielo que con años y años de incansable y mal retribuido trabajo, amparan y alimentan, privándose de todo recreo, á sus imposibilitados padres; esas viudas, cargadas de hijos, que saben quitarse la vida en rudos trabajos, para que no se mueran sus pequeños hijos de necesidad, haciendo, cada dia que sale el sol, el milagro de multiplicar el pan que es bastante para su hartura; para todos esos es justo que de cuando en cuando, en los dias de mayor fiesta en los pueblos, haya una solemnidad en la que se les ciña sobre sus frentes una corona de gloria. Y para hacer esto bastaba que la Sociedad Económica de Amigos del País, se encariñase con el pensamiento, respondiendo á sus honrosas tradiciones, que sus mismos respetables sócios, y las autoridades, y las corporaciones, y las dignidades eclesiásticas, todos, todo el mundo, estariamos á su lado.

La feria es, por otra parte, para los niños, la gran época del año; y por lo tanto se la debe dignificar tambien en el concepto de los pequeños. Hechos oportunamente los exámenes generales en las escuelas públicas, debe llevarse á esos dias de feria el acto solemne de la distribucion de premios. Un donativo en metálico tiene para este objeto el ayuntamiento, hecho por el buen paisano nuestro D. Luis Escribano; tal donativo está especialmente dedicado á los niños de las escuelas rurales; con poco mas, y lo consignado por la corporacion municipal, hay para gran número de premios á todas las escuelas y para premiar la aplicacion de los niños y el trabajo de sus maestros. Esto, estamos seguros de que se hará, porque hay el pro-

pósito de realizarlo en el ayuntamiento.

Con actos de esta índole y otros semejantes, que son los que se inician por la actual comision de feria, y los únicos en que las corporaciones oficiales pueden emplear sus recursos, la feria tendria dias de hermosas fiestas, de esas que propagan y fomentan la cultura y moralidad de los pueblos.

Algunos amigos, jóvenes de esos que tienen buen caballo y saben llevarlo y manejarlo con gallardía, nos han manifestado que tenían el propósito de salir á recibir á la imagen de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta, formando cabalgata, en la forma propia y conveniente de la manifestacion especial que querian hacer, cuando dicha imagen viene á esta ciudad en los dias de la feria. Indudablemente el pensamiento era de gran efecto; pues ya nos parecia estar viendo subir por el Puente á cien ginetes de lo mas florido de la poblacion, en ordenado y artístico conjunto, los cuales entraban luego con bizarro continente, formando la escolta de honor de Nuestra Patrona. No pocos jóvenes, se han manifestado conformes con el pensamiento; pero tal vez no se realice, por la circunstancia de hacer la imagen su entrada este año en esta ciudad antes de la feria, en los últimos dias de Agosto. Pero hubiera estado bien.

Hay otros proyectos muy aceptables, de los cuales iremos dando cuenta, segun nos sean conocidos. El caso es hacer algo.

DON JUAN ALVAREZ LORENZANA.

El domingo á las tres de la mañana murió en Madrid este ilustre escritor, cuyo nombre resumía las glorias del periodismo.

Tenia sesenta y cinco años. Nació en Asturias y en la ciudad de Oviedo; de noble familia. Tenia el título de vizconde de Barrantes: él le escribía detrás de su apellido; pero el público ignoraba que tuviese tal título: le llamaban Lorenzana y nada más. Su padre fué un militar distinguido, que dedicó su hijo á la carrera de las leyes, muy ageno de pensar que andando el tiempo habia de contribuir á derribar las que entonces se tenían por más sagradas en el país.

Lorenzana estudió en Oviedo; pero, aunque asturiano, no tenia aficion á los pleitos, y á la edad de veintidos años vino á Madrid. Ya en aquel tiempo demostraba su aficion á las letras y á los estudios filosóficos, aficiones que le han acompañado hasta los últimos momentos de su vida.

Pronto se hizo una reputacion con sus artículos. El estilo de Lorenzana es claro, enérgico y trabajado. Meditaba, sin duda, la manera de producir mayor sus efectos,

preparándolos y llegando á las conclusiones con inflexible lógica. Sus últimos trabajos de periodista batallador, fueron los célebres *Misterios*, *Meditemos* y *Una incompatibilidad parlamentaria*. La resonancia de estos artículos fué inmensa.

El documento más importante que nos ha legado, es la circular á los gobiernos de Europa sobre las causas de la revolución de setiembre. Era ministro de estado en esta fecha. Basta recordar esto para comprender hasta que punto era entonces Lorenzana partidario de las ideas liberales; en este documento se hace la defensa de la soberanía y del sufragio nacionales.

El talento de Lorenzana, reflexivo y depurado, no era á propósito para la oratoria. Así es, que siempre, en las Cámaras, permanecía silencioso.

Hace algunos años que vivía retirado de la sociedad y gozando solo en su retiro, en el seno de su biblioteca. Era de trato muy amable, de formas correctas, y de una benevolencia natural; pero no gustaba de las frivolidades sociales.

Su retraimiento era cada vez más grande; su porte modesto manifestaba el deseo de pasar desapercibido de las gentes. Vivía ya para la intimidad de su familia y de sus pensamientos. Necesitaba aire puro para respirar bien, y vivía en el piso más alto de su casa, donde tenía los libros; en lo que él llamaba su *palomar*. Sin embargo, se había hecho construir un hotel en el barrio de Argüelles, y le inauguró el día de su santo, el día de San Juan. Estaba el hotel casi amueblado y dispuesto: en el salón los retratos de sus antepasados, entre ellos el del famoso cardenal Lorenzana; los demás cuartos con sencillez. Pero como no había podido hacer trasladar aún su biblioteca, vivía todavía en su antigua casa.

En ella ha muerto, rodeado de su joven esposa; de monseñor Isbert, rector de San Isidro, y el distinguido artista señor Diaz Benjumea. Lorenzana deja un hijo de tres años.

La soberanía del pueblo le parecía ya inferior á la del derecho; y nos creía hoy amenazados de otra soberanía, la de la dinamita; con la edad, con la soledad y el alejamiento, se aconsejaba de los desengaños.

Su muerte será universalmente sentida, porque su mérito era de todos reconocido, y sus condiciones personales dignas de la mayor estimación.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Julio.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordaron los extremos siguientes:

Durante la ausencia del Sr. Romero Giron, acordó el Consejo que se encargue interinamente del despacho del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Gamazo.

Se dió cuenta de un pensamiento patrocinado por una compañía francesa, encaminado á construir un túnel submarino que ponga á la Península en comunicación terrestre con Africa por la parte co-

respondiente al Estrecho de Gibraltar.

Del cólera, localizado en el Bajo Egipto, y medidas adoptadas para evitar su invasión; de la combinacion de gobernadores; de los asuntos políticos de actualidad y de la suspension de las tareas legislativas; hablaron también largamente los ministros, quienes, por último, parece convinieron en que acompañe á la Granja á los Reyes el señor ministro de Marina.

Tan luego como las Cortes se cierran, el señor ministro de Estado irá á Mos, siendo probable que el señor ministro de Hacienda se encargue interinamente de la cartera de Estado.

—Al banquete de los izquierdistas asistieron diez y nueve entre senadores y diputados de la izquierda, tres amigos del Sr. Martos y cuatro ó cinco representantes de la prensa.

Tratándose de personas tan significadas en política, claro está que el banquete había de tener este carácter y dentro de él la importancia que aquellas le dan.

El Sr. Lopez Dominguez brindó por la monarquía constitucional y democrática de D. Alfonso XII.

El Sr. Linares Rivas, á quien pidieron algunos concurrentes que usara de la palabra, dijo:

«Yo entiendo que la Monarquía constitucional de D. Alfonso XII no tiene miedo á la libertad, es necesario, pues, que los liberales no la tengan miedo. ¿Me habeis entendido? ¿Me ha entendido el señor Martos? (Risas).

El Sr. Martos: «Soy un individuo de la izquierda, que no llega en sus declaraciones hasta donde ella quisiera, pero que estoy confundido con ella para la obra común. Soy un soldado suelto, y la izquierda es un ejército.

Para mí es sustancial la democracia: niego que haya incompatibilidad entre la democracia y la monarquía.

Creo que todos los que no hacen la política del pesimismo y proclaman la paz, ayudan á la consolidación de la monarquía.

El banquete terminó con un viva el Rey! dado por el Sr. Linares Rivas, y contestado por todos los comensales.

—Viena 15.—El conde de Chambord se halla bastante aliviado, aunque no fuera de peligro. Los príncipes de Orleans han regresado á París.

—Vá á ser ensayada en el Congreso la luz eléctrica, cuando terminen las tareas parlamentarias, con objeto de examinar si conviene establecerla para la próxima legislatura.

—Atenas 15.—El cólera se ha declarado en el Cairo. Los médicos han asistido á varios atacados durante la noche anterior. Cinco han fallecido.

En Gizcha cerca del Cairo y principalmente en un barrio, los médicos han reconocido algunos casos sospechosos.

—La combinacion de gobernadores, que hoy habrá firmado S. M., es la siguiente:

A Sevilla, el Sr. Baró; á Málaga, el señor Banquels; á Murcia, el Sr. Somalo, á Alicante, el Sr. Baeza; á Oviedo, el Sr. So-

moza; á Burgos, el Sr. Doral; á Albacete, D. Liborio Garcia; á Badajoz, el gobernador de Lérida; á Lérida, el de Jaen; á Jaen, el Sr. Mesa y á Leon, el gobernador de Albacete.

—Anoche hacia tal fresco, que los tios que vendian rosquillas y otras golosinas en la verbena del Carmen, estaban envueltos en mantas.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche nos hizo sufrir no pocas molestias un guardia civil de á caballo que había en la puerta del Carmen, pues, habiendo sitio de sobra para que pasara la procesion, caracoleaba con su fogoso y por demás inquieto caballo para echar hacia atrás á la gente. Le llamamos la atención al guardia sobre el particular, y nos contestó muy fino que se lo habían mandado así, como era cierto; lo cual es de criticar, pues en estas cosas religiosas y populares, resulta la solemnidad de las mucha concurrencia y de que esta lo pueda ver y gozar todo. Ni guardia civil, ni de orden público, ni municipal, debe haber ninguno allí donde no sea absolutamente preciso, y, cuando esté, que sólo intervengan en caso de necesidad. Como nosotros estamos de parte de todo el que represente á la autoridad, deseamos poder estarlo siempre con razon.

Se ha elevado á la categoría de primera clase la aduana de Aguilas, en esta provincia.

Nuestro amigo y colaborador Sr. D. Julian de la Cierva se encuentra hace dias algo delicado de salud, por la propension pesada que ha tomado su naturaleza ya algunos dias á arrojar sangre por las narices. Deseamos que se vea pronto libre de esa molestia nuestro buen amigo y compañero.

Desde hace tres dias tiene el depositario provincial á su disposición en la tesorería del ayuntamiento la cantidad de 12023 pesetas.

Anteanoche fué conducido al hospital un joven que había sido herido en el cuello por un hermano suyo. El hecho tuvo lugar en la calle del Pajar del Rey.

Por acuerdo de la Junta Municipal fué nombrado auxiliar de los médicos titulares D. José Maria Aroca Rodriguez.

Ha sido nombrado guarda particular jurado Dionisio Alcaraz Garcia.

Hemos tenido ocasion de convencernos de que ni la Delegacion de Hacienda, ni la Administracion de Propiedades, pudieron evitar las molestias causadas á los propietarios interesados en el deslinde de que ayer nos ocupábamos en la sierra de Orihuela; pues cuando recibieron las renunciaciones de los peritos nombrados al efecto, no había ya tiempo hábil para anunciar convenientemente la suspension del acto.

Hemos tenido el gusto de ver una pequeña escultura, que representa una imagen de Santa Rita, hecha, por entretenimiento, por D. Antonio Peña y Benitez;

y aunque, naturalmente, tiene alguna incorreccion, demuestra por rasgos y detalles verdaderamente artísticos, que su autor tiene condiciones para dedicarse con fruto á tan difícil arte, á lo cual le alentamos de todas veras.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Una circular encargando á los alcaldes y dependientes de la autoridad procedan á la busca y captura del desertor Félix Candela Martínez.

Estado de los aprovechamientos aprobados por el Ministerio de Fomento en los montes públicos pertenecientes á los pueblos para el año forestal de 1883-84.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, desde el 31 del actual al 31 de Agosto próximo venidero.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 10 del actual.

Edicto llamando al soldado de la reserva del batallon de Cieza, Eduardo Gomez Rubio.

Cuenta de la casa de Expósitos y maternidad, del mes de Marzo último.

Anuncio de hallarse terminado el repartimiento de la contribucion territorial de la villa de Aledo.

Nota de las obras practicadas por el ayuntamiento de Totana en la segunda y tercera semana del mes de Mayo.

La guardia civil del puesto de Ricote, dá parte de haber denunciado 40 reses de lana y 28 de pelo de la propiedad de Rosendo Martínez Villar, vecino de la misma, por haberlas cogido apacentando en un rastrojo de su convecina Basilia Bermejo Abenza, sin la autorizacion competente.

Decia un periódico de Cartagena hace unos dias que ya hay allí casi tanto pobre callejero mendicante como aquí, donde dice que hay uno en cada esquina. Verdaderamente que es escandaloso, no ya el que haya tanto pobre, sino tanto vagamundo de oficio que explota la caridad privada. Y algunos piden la limosna con las formas mas inconvenientes.

Ayer asistió ya al despacho el administrador de Propiedades Sr. Ortega y Zapata.

Se ha dispuesto, por real orden que publica «La Gaceta», que los ayuntamientos están obligados á satisfacer al Tesoro el 10 por 100 del importe del papel de multas municipales al serles entregado por las oficinas del ramo.

Se han quejado algunos vecinos del barrio de San Anton del mal olor que produce una cañería descubierta que conduce aguas de una de aquellas fábricas de seda. Es posible que en su vista algun concejal haga una mocion al ayuntamiento en la sesion próxima, con objeto de que se cubra dicha cañería.

Ha sido nombrado notario de Lorca D. Pedro Lopez Lopez.

La comision provincial de socorros á los inundados de esta ciudad, continua todavía, con el celo é inteligencia que por todos se le reconoce, sus trabajos, procurando ahora, segun nuestra noticias, reu-

nir otra cantidad, con lo sobrante del último reparto, y lo que le consigne la Junta de Senadores y Diputados, la cual será dedicada á resarcir en parte de sus pérdidas, á los colonos que justifiquen ó ya han justificado que en ningun reparto han obtenido nada. Asunto es este que la prensa local no podria dejar de la mano, si no hubiera una comision como la dicha, que no necesita ningun estímulo para cumplir como cumple con su deber. Razon por la que nosotros no nos ocupamos de este asunto.

El lunes en la tarde, por los agentes de orden público, ingresó en la Cárcel correccion un sugeto, por haberle ocupado armas prohibidas sin tener la correspondiente licencia.

Ayer mañana de la plaza-lonja de esta ciudad, los guardias municipales José Lopez Rabadan y Luciano Gonzalez Ruiz, presentaron en el ayuntamiento una romana del sistema antiguo, que por el arrendatario le fué entregada á un vendedor, y por lo cual ha sido multado.

Anteanoche, y por los agentes de tercera Baltasar Sanchez Caparrós y Juan Lopez Gutierrez han sido conducidos á la Correccion á disposicion del Sr. Gobernador civil, tres sugetos por escándalo y ocupacion de armas blancas.

La recaudacion obtenida por los derechos de consumos en el dia 16, importa 1278 pesetas 15 céntimos, y la de igual dia del año anterior 1009 60, habiendo un aumento de 268 pesetas 55 céntimos.

El jueves y domingo próximos habrá música en el Jardín de Floridablanca, por los niños de la Banda de la Misericordia; los cuales, por su director, se han prestado voluntariamente á amenizar aquel paseo.

Creemos que todos estamos obligados á corresponder á la buena voluntad de esta banda, y, al efecto, seria justo que en las noches que haya musica cueste una silla 10 céntimos, quedando la mitad del producto á beneficio de dicha banda.

Tambien dos noches á la semana, los lunes y viernes, se podia dejar el jardín libre á dicha banda y que esta diese un concierto especial, costando la entrada 10 céntimos, con lo cual y la mitad de lo que produjera la venta de sillas tendrian los pequeños músicos la debida recompensa.

Hemos indicado los lunes y viernes porque en los demás dias hay mas concurso, y no debe de ningun modo prohibirse el que todas las clases disfruten libremente del Jardín.

Creemos que la idea será bien acogida por el público.

Ayer mañana se celebró juicio oral y público en la Audiencia para fallar una causa de homicidio. El hecho fué que estaban jugando á juegos de villanos, como son los juegos de manos, en Cieza, dos jóvenes, muy amigos; corriendo y saltando agarrados, vinieron á caer al suelo, donde á uno de ellos se le escapó el tiro de una pistola, que hirió al otro tan gravemente que murió al dia siguiente. Ocho años de

prision habia pedido el fiscal para el procesado, pero en vista de las declaraciones, y de otros detalles, tales como la sorpresa del hecho en el procesado, que este llevó al herido sobre sus hombros, y otros, que indicaban su inocencia, varió su calificación el Sr. Mendez, pidiendo cuatro meses de prision. La defensa estuvo á cargo del Sr. Alix, y la representacion del procesado del procurador D. Zacarias Carreras, que naturalmente se conformaron con la calificación fiscal.

A bordo del vapor *Cámara*, ha salido con rumbo á Valencia el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena, desde donde se dirigirá á Lérida en uso de cuatro meses de real licencia que le han sido concedidos para el expresado punto, habiéndose encargado interinamente del mando del Departamento el Excmo. Sr. Comandante General del Arsenal D. Miguel Manjon y Gil de Atienza.

COSAS VARIAS.

A la Señorita Doña A. S. P.

Yo te adoro, niña ingrata,
cuanto amar puede mi pecho,
tal no me miras siquiera,
no comprendes mi tormento.

Tú no sabes que mi amor
es verdadero é inmenso
y que por una mirada
de tus ojos hechiceros
diera por toda la vida
mis placeres y contento.

Es mi amor impetuoso
como el simoun del desierto,
y, como este abrasa, así
en sus ardores me quemó.

¡Y no me has de oír, ingrata,
sabiendo lo que te quiero!
Si llegases á quererme,
entonces, bello lucero,
el lugar donde tú estés
será mi deseado cielo.

Dame un sí, una esperanza;
dime niña: «Yo te quiero»,
y después puedes matarme
porque moriré contento.

F. T.

Pensamientos.

Para vivir en paz, no basta el no meterse en asuntos ajenos, sino que es preciso permitir que se metan en los nuestros.

—La vanidad es la gloria de las almas pequeñas.

—La mujer que se jacta de colosa, miente á sabiendas.

La palabra mas dulce que pronuncia la mujer no es el *Tú* sino el *Nosotros*.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Hono-ra-to*.
OTRA.

«Primera» dice la que ama;
«prima» «dos» casa y contrato;
«tres» «segunda» está muy buena,
y el «todo» tiene su marco.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Sinforosa y sus 7 hijos, Santa Maria y San Federico.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Rosario.

En la primera por D.^a Julia Boc, misas de media en media hora

Y en la segunda por D. Santiago Salazar y D.^a Concepcion Martinez y su hija D.^a Jacoba, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúan las novenas á Ntra. Sra. del Carmen, en las iglesias de San Andrés y San Miguel.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

AMA DE CRÍA.—Dolores Costa Tortosa, de 20 años de edad, casada, leche de nueve meses, desea cría para su casa, vive Camino de los Garres, en el paso nivel del ferro-carril.

NO MAS LIENZOS.

Inmejorables Persianas.

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, núm. 6, procedentes de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo advertimos al público que no las conoce, pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabrán sus verdaderamente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que todas las demás.

Llévan siempre su correspondiente cordel y garruchas. 15—13

1000 portiers, de la fábrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales.

Butacas mecedoras de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Rniperéz, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Illan. 15—12

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Histori-universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana.—Gratis á los pobres. 8- 1

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragónés, calles de Torrijos y del Progreso. cerca de los baños y en el punto mas céntrico de Torrevieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economía en los precios. También se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—10

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y todos los parados de clase de Tos, brea de Pinoy Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A 13, PLATERIA, 13, MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

L. REPRIMITIVO "CANTOS" BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Anticipada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

El Sr. SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martínez Platería, 53. 13—4

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los dias de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

FARMACIA CATALANA

DEL

LICENCIADO AGUSTIN FARRÁN.

En esta oficina se encuentran las celebradas aguas minero-medicinales de Mondariz, Ems, Vals, Vichy, Rubinat, Panticosa, etc.; toda clase de jarabes medicinales y de recreo, pastillas de azufañas, de savia de pino, jaramago, menta, carbon etc.; citrato de magnesia granulado y efervescente, gránulos dosimétricos, grageas, etc. etc.

Depósito de los productos del Dr. Ferrer, Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Freneria 35, Murcia.

15—9

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.